

## REPÚBLICA DE PANAMÁ GESTIÓN DE COBRO

Institución MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS (Para Uso Oficial)

Número de Consecutivo \_\_\_\_\_ (Para Uso Oficial)

Número de Ordenación de Pago \_\_\_\_\_ (Para Uso Oficial)

Tesoro Nacional

Fondo Institucional \_\_\_\_\_ (Nombre del Fondo)

A FAVOR DE	
Nombre <b>Juan Luis Correa Dutari</b>	Código de Proveedor <b>3000458431</b>
Cédula o RUC <b>8-844-845</b>	Teléfono _____
Nombre del Representante Legal _____	Cédula <b>8-844-845</b>
Firma del Representante Legal	Fecha de endoso _____
Endosar a nombre de _____	

DETALLE SUSTENTADOR DEL COBRO	VALORES EN BALBOAS																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Orden de Compra Núm.</td><td rowspan="6">Marché Du Film (Cannes 2025) es el mercado cinematográfico más grande e influyente del mundo, que se celebra paralelamente al Festival de Cannes.</td></tr> <tr><td>Contrato Núm.</td></tr> <tr><td>Adenda Núm.</td></tr> <tr><td>Convenio Núm.</td></tr> <tr><td>Resolución Núm.</td></tr> <tr><td> </td></tr> </table> <p>Tener la participación en este evento nos permitirá explorar nuevos horizontes, generar oportunidades y abrir un mercado innovador para el cine panameño, al mismo tiempo que posicionamos a Panamá como un destino cinematográfico de primer nivel, integrándose entre los tres principales mercados de cine a nivel mundial.</p> <p>Fecha de salida: 12 de mayo de 2025 Fecha de retorno: 21 de mayo de 2025 Destino: Cannes, Francia.</p>	Orden de Compra Núm.	Marché Du Film (Cannes 2025) es el mercado cinematográfico más grande e influyente del mundo, que se celebra paralelamente al Festival de Cannes.	Contrato Núm.	Adenda Núm.	Convenio Núm.	Resolución Núm.		<table style="width: 100%;"> <tr><td style="text-align: right;">Valor Bruto</td><td style="text-align: right;"><b>B/4,500.00</b></td></tr> <tr><td style="text-align: right;">Retención por Garantía (%)</td><td style="text-align: right;">Menos</td></tr> <tr><td style="text-align: right;">Anticipo (%)</td><td style="text-align: right;"> </td></tr> <tr><td style="text-align: right;">ITBMS</td><td style="text-align: right;">Más</td></tr> <tr><td style="text-align: right;">SUME 911</td><td style="text-align: right;"> </td></tr> <tr><td style="text-align: right;">Impuesto Selectivo al Consumo</td><td style="text-align: right;"> </td></tr> <tr><td style="text-align: right;">Retención del 50 % del ITBMS</td><td style="text-align: right;">Menos</td></tr> </table>	Valor Bruto	<b>B/4,500.00</b>	Retención por Garantía (%)	Menos	Anticipo (%)		ITBMS	Más	SUME 911		Impuesto Selectivo al Consumo		Retención del 50 % del ITBMS	Menos
Orden de Compra Núm.	Marché Du Film (Cannes 2025) es el mercado cinematográfico más grande e influyente del mundo, que se celebra paralelamente al Festival de Cannes.																					
Contrato Núm.																						
Adenda Núm.																						
Convenio Núm.																						
Resolución Núm.																						
Valor Bruto	<b>B/4,500.00</b>																					
Retención por Garantía (%)	Menos																					
Anticipo (%)																						
ITBMS	Más																					
SUME 911																						
Impuesto Selectivo al Consumo																						
Retención del 50 % del ITBMS	Menos																					
Factura(s) Número: _____																						
Valor Total a Cobrar en Letras <b>Cuatro mil quinientos balboas con 00/100</b>	Valor Total en Número <b>B/4,500.00</b>																					

FIRMAS Y SELLOS POR REGISTROS Y AUTORIZACIÓN INSTITUCIONAL	
<p style="text-align: center;">SELLO DE TESORERÍA</p> <p style="text-align: center;">RECIBIDO</p>	<p style="text-align: center;">SELLO DE PRESUPUESTO</p>
<p style="text-align: center;">SELLO DE CONTABILIDAD</p> <p>Número de Documento Contable: _____</p>	<p style="text-align: center;">AUTORIZACIÓN</p> <p>Firma: _____ Nombre: _____ Cédula: _____ Cargo: _____</p>

FIRMA, REFRENDO Y SELLOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
<p style="text-align: center;">SELLO(S) DE FISCALIZACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">REFRENDO</p> <p style="text-align: center;">Refrendata</p>

REPÚBLICA DE PANAMÁ

VERSIÓN 1.1

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA  
SOLICITUD Y PAGO DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE

N. de Solicitud: \_\_\_\_\_ Fecha (dd/mm/aaaa): 23 de abril de 2025

Unidad Administrativa Solicitante: DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

El suscrito: Essie Mastellari autoriza tramitar la alimentación y transporte para la ejecución de la Misión Oficial: Marché Du Film (Cannes 2025) es el mercado cinematográfico más grande e influyente del mundo, que se celebra paralelamente al Festival de Cannes. Es una plataforma crucial para el lanzamiento de nuevos proyectos y la distribución de películas ya terminadas, facilitando el encuentro entre productores, distribuidores, agentes de ventas y programadores de festivales

Destino de la Misión Oficial	Cannes, Francia.				
Transporte Oficial	Sí/No	Fecha de Salida (dd/mm/aaaa)	12/05/2025	Hora de Salida (hh:mm)	7:55 p.m.
	Sí	Fecha de Retorno (dd/mm/aaaa)	21/05/2025	Hora de Retorno (hh:mm)	4:50 p.m.

A favor de (Beneficiario)	Cédula	Planilla	Posición	Cargo Según Función	**Categoría
Juan Luis Correa Dutari	8-844-845	9	2787	Jefe de Gabinete Ministerial	OTROS SERVIDORES PÚBLICOS

MISIÓN OFICIAL DENTRO DEL PAÍS								
Viáticos Completos			Viáticos Parciales					
Cant. de días	Pago por día	Monto	Fecha (dd/mm/aaaa)	Desayuno	Almuerzo	Cena	Hospedaje	Monto
Subtotal			Subtotal					

TOTAL DE VIÁTICOS COMPLETOS Y PARCIALES DENTRO DEL PAÍS

DETALLE DE TRANSPORTE					
Fecha (dd/mm/aaaa)	Tipo	Origen (desde)	Destino (hasta)	Monto	Total

TOTAL DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS

MISIÓN OFICIAL EN EL EXTERIOR DEL PAÍS								
Destino	**Región	**Fecha de Salida (dd/mm/aaaa)	**Fecha de Retorno (dd/mm/aaaa)	Días	Pago por día	***	Subtotal	Total
Cannes	Europa	12/05/2025	21/05/2025	9	B/.500.00	B/.	4,500.00	B/. 4,500.00

TOTAL DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE B/. 4,500.00

Partidas Presupuestarias	
6-000 86 01 01. 00 1. 142	4500 <sup>00</sup>
Total	4500 <sup>00</sup>

Nombre y Firma de quien Prepara el Formulario  
Karla Sophia Suengas

Nombre y Firma del Beneficiario  
Juan Luis Correa Dutari

Nombre y Firma del Responsable de la Unidad Administrativa Solicitante:  
ESSIE MASTELLARI

Nombre y Firma del Responsable que Autoriza el Trámite de la Solicitud y Pago de Viático y Transporte:

Nombre y Firma del Director de Administración y/o Finanzas:  
NORIS L. PALACIOS LARA

Nombre y Firma de la Máxima Autoridad:

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA  
SELLO, FECHA Y FIRMA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
SELLO, FECHA Y FIRMA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO  
SELLO, FECHA Y FIRMA

REVISADO  
12 MAY 2025  
9:38

OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL DE LA CGR  
SELLO, FECHA Y REFRENDO



Su Excelencia  
 Juan Carlos Orillac  
 Ministro de la Presidencia  
 E. S. D.

Señor Ministro:

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 301 y 302 de la Ley 454 de 14 de noviembre de 2024, solicito autorización inherente a viaje al exterior que a continuación se describe:

FUNCIONARIO(S)

Nombre	Cédula	Cargo Funcionario	Dependencia
María Cecilia Arias Garcés	8-785-1959 ✓	Jefa de la Comisión Fílmica de Panamá	MICI
Juan Luis Correa Dutari	8-844-845 ✓	Jefe del Gabinete Ministerial	MICI

INFORMACIÓN DEL VIAJE

Salida	Retorno	Región	País	Ciudad
12-05-2025 ✓	21-05-2025 ✓	Europa	Francia	Cannes
Ruta de Viaje	Salida: Panamá-Cannes. Regreso: Cannes- Panamá.			
Información de la Misión	El Marché Du Film (Cannes) 2025 es el mercado cinematográfico más grande e influyente del mundo, que se celebra paralelamente al Festival de Cannes. Es una plataforma crucial para el lanzamiento de nuevos proyectos y la distribución de películas ya terminadas, facilitando el encuentro entre productores, distribuidores, agentes de ventas, programadores de festivales y otros actores clave del sector, impulsando acuerdos y colaboraciones que dan forma al panorama cinematográfico global.			
Objeto de la Misión	El objetivo de este evento es establecer alianzas estratégicas con uno de los mercados más relevantes e influyentes de la industria cinematográfica, con la meta de lograr que Panamá sea el país invitado en futuras ediciones.			
Evento o Asignación	Marché Du Film (Cannes 2025)			
Resultados Esperados	Tener una participación en este evento nos permitirá explorar nuevos horizontes, generar oportunidades y abrir un mercado innovador para el cine panameño, al mismo tiempo que posicionamos a Panamá como un destino cinematográfico de primer nivel, integrándose entre los tres principales mercados de cine a nivel mundial.			

Código de verificación  
 85204763-b044-4786-9602-0ae7e35f1347  
 Electrónico



\*\*\*\* MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
 Código: MIPRE-2025-0014923  
 Contraseña consulta web: 7658B111  
 Registrada el: 29-abr-2025 15:51:23  
 Registrado por: ESTURAIN, KAROL  
 Para consulta en línea, visite la Web:  
<https://sigob.presidencia.gob.pa/consulta>  
 Telef.: 527-9600



**PATROCINIO EXTERNO**

<b>Organismo</b>	N/A
------------------	-----

<b>Conceptos y Montos</b>	N/A
---------------------------	-----

**COSTO DE VIAJE**

Concepto, Días, Meses o período del Pago	Gastos B/.	Partida o Cuenta Bancaria
<b>Pasaje Aéreo estimado –</b> - María Cecilia Arias Garcés - PNUD - Juan Luis Correa Dutari - MICI	B/. 2,600.00 B/. 2,600.00	PNUD G.000860105.001.152
<b>Viáticos</b> - B/.500.00 x 9 =B/.4,500.00 - MICI (hospedaje y alimentación) Maria Cecilia Arias Garcés	B/.4,500.00	G.000860101.001.142
- B/.500.00 x 9 =B/.4,500.00 - MICI (hospedaje y alimentación) Juan Luis Correa Dutari	B/.4,500.00	G.000860101.001.142
<b>TOTAL</b>	<b>B/. 14,200.00</b>	

Atentamente,  
  
**Julio A. Moltó A.**  
 Ministro de Comercio e Industrias



JAMA/EM/ks  


**Solicitud de Autorización de Misión Oficial al Exterior**

<b>Trámite Solicitado:</b>	<input type="checkbox"/> Documentación en referencia adjunta <input checked="" type="checkbox"/> Autorización Despacho Superior <input checked="" type="checkbox"/> Aprobación del Ministerio de la Presidencia <input type="checkbox"/> Nota al Señor presidente (Ministro y Viceministros) <input type="checkbox"/> Solicitud de Pasaporte y Visa <input type="checkbox"/> Solicitud no retención de pasaporte <input checked="" type="checkbox"/> Resuelto	
<b>Revisión:</b>		
<b>Nombre de la Misión:</b>	<b>MARCHÉ DU FILM (CANNES 2025)</b>	
<b>Lugar a realizarse la Misión:</b>	Cannes, Francia	
<b>Nombre del funcionario:</b> JUAN LUIS CORREA DUTARI	<b>Cargo</b> JEFE DE GABINETE MINISTERIAL	<b>Unidad Administrativa</b> DESPACHO DE ASESORES
<b>Cédula:</b>	8-844-845	
<b>Objetivo de la Misión:</b>	Participar en este evento tiene como principal objetivo explorar nuevos horizontes, generar oportunidades y abrir un mercado innovador para el cine panameño, al mismo tiempo que posicionamos a Panamá como un destino cinematográfico de primer nivel, integrándose entre los tres principales mercados de cine a nivel mundial.	
<b>Justificación:</b>	Marché Du Film es uno de los eventos más importantes de la industria cinematográfica en Europa. Es una plataforma crucial para la comercialización de cine internacional y un punto de encuentro clave para la industria cinematográfica, donde se realizan transacciones y se promueven nuevas producciones a nivel global.	
<b>Fecha de la Misión:</b>	Del 12 de mayo al 21 de mayo de 2025	
	Salida	12 de mayo del 2025
	Regreso	21 de mayo de 2025
<b>Costos de la Misión: Serán cubiertos por:</b>	<b>Verificados y aprobados por</b>	
X <i>Ministerio de Comercio e Industrias</i>	<i>Dirección de Administración y Finanzas</i>	
<i>Dirección de Administración y Finanzas</i>	<i>Dirección de Administración y Finanzas</i>	
<i>Otros</i>	<i>Dirección de Administración y Finanzas</i>	
<b>(Incluir el detalle de los costos de la Misión):</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Monto</b>	<b>Partida Presupuestaria</b>
Transporte (boleto aéreo estimado)	B/.2,600.00	G.000860105.001.152
Viáticos 500.00 x 9 días=B/.4,500.00	B/.4,500.00	G.000860101.001.142
<b>Total:</b>	<b>B/. 7,100.00</b>	<b>Verificado por:</b>
<b>Observación:</b>		
<b>Solicitado por: Juan Luis Correa</b>		
<b>Aprobado por: Essie Mastellari</b>		
<b>Autorizado por:</b> Despacho	       <b>Viceministro de Comercio Exterior</b>	<b>Visto Bueno</b>   <b>Julio A. Moltó A.</b> <b>Ministro de Comercio e Industrias</b>

**Procedimiento para Misiones Oficiales al Exterior**

1. Las Misiones Oficiales al Exterior, deberán ser presentadas en el Formato de:  
**Solicitud de Autorización de Misiones Oficiales al Exterior**

2. Toda Solicitud de Misión Oficial al Exterior, deberán ser solicitadas con antelación por la Unidad Administrativa correspondiente, **debidamente revisada y aprobada por la Dirección de Administración y Finanzas, (revisión de cálculos de viáticos e informes pendientes de entrega de misiones oficiales al exterior)** y sometida a la aprobación del Despacho Superior.

3. El Ministerio de la Presidencia requiere que las notas solicitando la Autorización de las Misiones Oficiales, sean presentadas por el titular de la institución, **con un mínimo de 15 días de antelación a la fecha de salida.**

4. El funcionario designado para atender misión oficial al exterior, relacionada con las funciones que ejerce deberá presentar un informe Sustantivo ante la Dirección Administrativa, sobre los resultados de la misión atendida a su regreso al país, en el término de treinta (30) días calendarios. También deberá remitir copia completa del informe a O.I.R.H., para que sea anexada al expediente del funcionario

5. **Ley No. 418 del 29 de septiembre de 2023**, Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la **Vigencia Fiscal 2025**, modificada mediante Ley 454 de 14 de noviembre de 2024.  
**Artículo 301 y 302:** En los casos que sean necesarios enviar funcionarios en misiones oficiales fuera del país, el titular de la institución pública que solicite la autorización para el viaje, presentará al Ministerio de la Presidencia la petición de autorización **con no menos de quince (15) días de antelación a la fecha de partida.** Esta autorización solamente será revocada por el Ministerio de la Presidencia.  
 La solicitud debe tener la siguiente información: el nombre del funcionario que viaja, el país o los países que visitará; objeto del viaje; los resultados esperados de la misión; costo total del viaje, desglosando los gastos de transporte y de viáticos del funcionario; y el detalle de la ruta o itinerario de las líneas aéreas que se utilizarán.

6	<b>País</b>	<b>Viáticos correspondientes:</b>
		<b>Otros funcionarios</b>
	Europa, Asia, África y Oceanía	B/.500.00 Diarios
	E.U.A., Canadá, Argentina, Brasil y Chile	B/.400.00 Diarios
	México, Centroamérica, El Caribe y Resto de América Latina	B/.300.00 Diarios
Pasaje Aéreo	<b>Clase Económica</b>	

7. La tabla de viáticos al exterior arriba señalada **no se aplicará a los servidores públicos designados en cargos públicos de tiempo definido en el exterior, y a las capacitaciones y entrenamientos en el exterior de los servidores públicos cuando sean superiores a treinta días ordinarios.** En su lugar, se aplicará una tabla de viáticos complementarios fijados por el Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante Decreto Ejecutivo, aplicada a la totalidad de las entidades públicas.

8. **No se reconocerá viáticos al funcionario en misión oficial el día de regreso al país.** Cuando un funcionario participe en un evento internacional y la institución patrocinadora del exterior no cubra la totalidad de los viáticos recibirá el cincuenta por ciento (50%) del viático establecido para misiones oficiales.

9. Los funcionarios que reciban esta asignación deberán presentar un informe sustantivo sobre los resultados de la misión atendida a su regreso al país. Cuando el funcionario asista por algún evento cuya modalidad esté relacionada a una capacitación, deberá presentar el certificado que otorga el organismo respectivo a su regreso al país. El funcionario que viaje en misión oficial deberá firmar aceptando su compromiso de **entregar el informe y certificado, correspondiente a más tardar (30 días después de su regreso).**

  
 Firma:

22-04-2025  
 Fecha: